



# CIA TRANSCOCA S A

DR RAMIRO CRUZ MAYORGA  
NOTARIO SEGUNDO  
ORELLANA ECUADOR

## INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO TRANSCOCA S A REALIZADO EL 11 DE ABRIL DEL 2013 EN LA CIUDAD DE FRANCISCO DE ORELLANA

De conformidad a las disposiciones legales y estatutarias vigentes me permito someter a vuestra consideracion el presente informe anual que contiene los aspectos importantes correspondientes al ejercicio economico al 31 de diciembre del 2012

### 1 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES ESTATUTARIAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y PLAN DE TRABAJO 2012

La COMPANIA DE TRANSPORTES PESADO TRANSCOCA S A ha observado todas las normas legales así como ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones generales de los accionistas así mismo se ha llevado un control de los ingresos y egresos de la compañía

### 2 PROCEDIMIENTO DEL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑIA

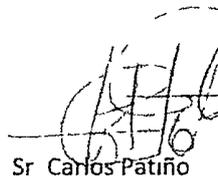
Los procedimientos de control interno implementados por la compañía son los adecuados que permiten notar la transparencia a los que ejercen la administracion así mismo se ha llevado un control de los ingresos y egresos de todo el año

### 3 OPINION RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Debo manifestar lo siguiente Una vez realizada la revision de los Estados Financieros los cuales presentan el cierre del ejercicio economico al 31 de diciembre del 2012 puedo dar fe que los mismos reflejan la situacion real de la Empresa a esa fecha La **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO TRANSCOCA S A** representa en su contenido el valor del Capital suscrito de \$ 1000 00

Para finalizar debo expresar mi agradecimiento a los Administradores de la Compañía que me han permitido realizar este informe además por la confianza depositada en mi persona

Atentamente

  
Sr Carlos Patiño

COMISARIO CIA TRANSCOCA S A

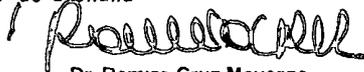
TRANSCOCA S A  
RUC 2290314545001

DIRECCION Calles Bol var y Loja  
TELFONO 06 2882 45

E MAIL transcoca@hotmail.com  
ORELLANA - ECUADOR

## CERTIFICACION

El (los) documento(s) que se me presenta(n)  
en 1 foja(s) es (son) fiel copia del  
que se me exhibió y lo confiero de conformi-  
dad con lo dispuesto en el No. 5 del Art. 18  
de la Ley Notarial Del 14 de Dic 2015  
Fco. de Orellana



**Dr. Ramiro Cruz Mayorga**  
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN FCO. DE ORELLANA